

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PANORAMA
de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOZ

CERVEZA DE BAVIERA

MUY RICA.

PEDIRLA EN LA FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Media botella, 0,50 pesetas.

Botella, 1 peseta.

Era de esperar.

El Heraldo de Madrid, publica un editorial en el que resaltan como en una fotografía, nuestras actuales desventuras; las cuales, dice, son producto de la imprevisión y de nuestro sistema de ir viviendo á la casualidad.

Triste verdad, que en vano quieren ocultar con toda clase de artificios, nuestros partidos monárquicos; pero ha llegado el caso de descorsarse el velo, y no es posible ya ocultar el cáncer que corroe al actual orden de cosas, cáncer, repetimos, difícilísimo de extirpar, á no ser procediendo de una manera enérgica y completamente radical.

«La ruina de la agricultura—dice—la guerra de Cuba, la Hacienda otra vez en déficit, el comercio exterior en quiebra, la sangre brotando de nuevo por heridas mal curadas, no son sorpresas más que para aquellos que cegaron y ensordecieron voluntariamente. Pudo y debió esperarse todo el que haya seguido nuestra política desde hace quince años.

Imprevisión en los gobernantes, imprevisión en los gobernados, nadie puede culpar á nadie; á tal punto hemos caído en culpa los unos y los otros: el país por mirar con indiferencia la dirección de los negocios públicos; nuestros hombres políticos por haber sacrificado en aras de intereses harto mezquinos, obrando al amparo de aquel desvío de la opinión, como quien no está sujeto á la presencia de jueces ni de testigos, el interés supremo de la patria.

Desde que empezó á ser un hecho la repoblación de las viñas francesas, se pudo prever la crisis vinícola española. Desde que el oro sometió en el Zanjón á los separatistas cubanos, pudo preverse también la nueva guerra de Cuba. Aguardando con los brazos cruzados, no se evita ningún peligro, ni se vence ninguna dificultad, ni se resuelve ningún problema.»

Preciosa declaración en un periódico monárquico, tan importante, que viene á resultar como una especie de descargo de conciencia, por la parte que ha podido tomar en la defensa de esa política. á la que sin duda se refería el señor Silveira en carta á sus amigos de Barcelona; política que ha permitido que en los veinte años que llevamos de restauración, no hayamos tenido, ni tengamos, ni Gobierno, ni Administración, ni Hacienda, ni Comercio, ni nada, en una palabra.

Tal va oscureciéndose el horizonte, que nuestro estimado colega parece no confiar ya ni en sus correligionarios para salvar la actual penosa situación; y lo es-

pera todo del pueblo español, cuyas energías han sabido vencer las crisis más pavorosas y levantarse de las caídas más terribles.

Tiene razón nuestro ilustrado colega: de ahí ha de venir el remedio, y este vendrá tan pronto como esas energías converjan hácia la única solución que puede hacer cesar ese estado caótico en que se encuentra España desde el infausto movimiento de Sagunto.

Entonces tendremos todas esas cosas de que carecemos, y que según dice *El Heraldo*, las tienen ya hasta los pueblos lejanos de Oriente y los Estados nuevos de Africa.

REMITIDO

AUDACIAS DE LA SOBERBIA.

XII.

¡Orgullo humano! ¡Impías arrogancias del rebelde espíritu del hombre! ¡Fruto amarguísimo de funestas incredulidades! ¡Forzoso resultado de la caída de nuestros primeros padres! ¡Satánicas sugerencias del averno, que soplan vientos de tempestad sobre las pacíficas muchedumbres, para emanciparlas de la influencia divina, representada en el mundo por los poderes moderadores y paternales del altar y el trono! Como si lo viera, profundo Bachiller; con toda esa artificiosa y ya gastada letanía de frases de relumbron, más propia de sermones de pacotilla, en los labios de un Morote cualquiera, que de los gavilanes de una pluma en autoridad tan acreditada como la de usted... vá sin duda á permitirse refutar mis últimas afirmaciones.

¡Perfectamente, Sr. Machuca, y Dios le tenga de su mano! Pero entiendo yo, que antes de apelar al asombroso rasgo de abnegación, que implica el solenne sacrificio de sus íntimas certezas en aras de pobres convencionalismos de rutina; sería preferible su esfuerzo por armonizar las opiniones de tantos ilustres paladines como han combatido, con resuelta fé y valeroso ardimiento, en pró de los ideales cuya aberración usted padece.

Porque no debe usted perder de vista que con igual derecho con que usted me pedía las pruebas de mis aseveraciones, puedo á mi vez exigirle que se ciña en las suyas á los hechos que resulten comprobados por la historia, y no á los que, con esa inventiva peculiar de cuantos se proponen hacer prosélitos, se suponen graciosamente, con la sola garantía, más ó menos legítima, de una instrucción, no siempre justificable, para deslumbrar á las masas que les escuchan de rodillas como á infalibles oráculos.

A mi juicio, debe usted también fijarse en una circunstancia esencialísima, señor Gil; los tiempos que nosotros alcanzamos son algo diferentes de aquellos en que el Romano Pontífice, el señor feudal ó el rey-zuelo absoluto, disponían á su antojo de la humanidad entera, mortificándola de cuerpo y alma, sin conmiseración de ningún género.

Ya no tenemos ergástulos, ni murenas que cebar con carne humana, ni esclavos embetonados para servir de tea en los festines, ni cámaras ardientes para atormentar á los relapsos, ni autos de fé, ni azotes públicos, ni emplumamientos infames... No; ya no son posibles los actos de fuerza bruta que determinaron la ruina de España, con la impolítica expulsión de los hebreos y el extrañamiento imprudente de los árabes... No; el ciudadano de hoy ya no es ni el pária de las repúblicas aristocráticas, que tanto maltrataron las cínicas teorías de Platon, de Aristóteles, de los santos Padres de la

Iglesia, ni aquellos siervos de la gleba, que tan feroz y vergonzosamente explotara el feudalismo... ni aun el infeliz vasallo de tantos tiranuelos de testa coronada que con tanta exactitud representó en nuestra pátria el tenebroso Felipe II, aquel que llamaron el Demonio del Mediodía.

A las odiosas escenas de los circos paganos y los quemaderos públicos del cristianismo, han sucedido los espectáculos suaves, instructivos y moralizadores del teatro; á las horribles bacanales y las impías flagelaciones públicas, las exposiciones universales de nuestros gloriosos tiempos; al castillo roqueño, la quinta de recreo, las estaciones telegráficas, los grandes observatorios; á los señores de borca y cuchillo, de alta y baja justicia y de vergonzosos fueros, los sábios profesores de nuestros centros docentes; á los inmutables dogmas religiosos, la investigación científica; al espíritu intransigente e intolerante del creyente y el fanático, las nobles aspiraciones de la santa libertad, los generosos alientos de la propia inspiración y la general independencia, que con tanta fé consagran la suma total de sus prodigiosos recursos á la conquista definitiva de todos los derechos inmanentes á la naturaleza del hombre sobre la tierra.

¿Qué valen, pues, vuestras argucias? Contra las leyes eternas de la verdad y la justicia, ¿para qué sirven las habilidades de vuestras livianas hipocresías? Adulad al poderoso, imponeos á las muchedumbres con la pagana ostentación de vuestras interminables fiestas, explotad el púlpito y el confesionario, amedrentad al tímido y al simple con las monstruosidades del infierno, deslumbrad á las cloróticas y visionarias con las esplendideces de gloriosas eternidades, apoderaos de la enseñanza, ingerios en los altos poderes del Estado, regid el timón del universo... ¡Todo inútil!... U os abandonais de buena voluntad á las impetuosas corrientes del progreso, ó caeréis abrazados al descarnado fantasma de vuestros desvarios, en el abismo sin fondo de vuestra rabiosa impotencia... Y ¿por qué? Porque vuestro mismo Dios lo ha dicho: «amadme en espíritu y en verdad.» Y ese espíritu no es otro que la gran síntesis de la idea que rige los destinos de la humanidad; y esa verdad, clara, diáfana, transparente, incontrastable, es el único, si, pero también el más esplendoroso objetivo de la ciencia entre los hombres.

¿Lo dudáis? ¿Os resistís? Pues escupís contra el cielo. Y yo os digo que, á la postre, entre las nerviosas convulsiones de vuestro formidable paroxismo, tendreis que cincelar sobre la losa sepulcral de vuestra diabólica soberbia, aquella frase angustiadora de los infiernos del Dante: *Lasciate ogni speranza*.

ANTONIO V. Y ULLOA.

La Serena Junio 95.

Revuelos.

Ya he leído *El Conservador* y, aunque me esté mal el decirlo, le he leído de cabo á rabo, es decir, desde el título hasta el pié de imprenta, anuncios inclusive.

Está bien hecho, ¡vaya si está bien hecho! pero es una lástima que después de decir tanto y tan bueno se haya dejado lo mejor en el tintero.

Ha debido hablar menos de D. ¿Eh? á quien más le valiera estar *duermes* ó *afónico*, que hablar por hablar, y un poquito más de los triunfos municipales de D. Luis Perez de Guzman, en su propia casa. Así hubiera demostrado, desde luego, la predilección que le merecen las cosas regionales, á las que ofrece prestar gran atención y singular preferencia.

Las notas principales, expuestas con gran elocuencia de forma y gran dureza

de fondo, que dá *El Conservador* son, si la vista no me engaña, las que voy á tener el gusto de copiar y con las cuales casi, casi, estoy conforme.

Después de decir que viene á defender la política *Franciscana* ó *Silveira*, en lo cual es inútil decir que no coincidimos, añade: «Hemos creído más seria (ya te lo dirán de misas los chicos de la prensa) y hasta más original una presentación franca, sin esos alardes de *hipocrita independencia* ¡patata! que suele ser el tema obligado de los que pretenden disfrazar sus afinidades políticas (y religiosas, debió añadir) porque estamos seguros de que no es posible ocultar mucho tiempo las verdaderas *intenciones* (observad que no dice ideas) cuando la publicidad ha de ser el escondrijo, y, sobre todo, porque nada nos parece tan vergonzoso (digo lo mismo) como no manifestarlas claramente.»

El párrafo tiene miga y promete dar juego, sobre todo entre los chicos, que estaban tan anchos con lo de la *seriedad* y lo de la *independencia*.

La distribución de sus tareas la señala con una copla muy parecida á las de mi uso que creía exclusivo.

Vease la clase.

«Política poca y administración hasta la boca.»

Hace bien el colega. Si había de hacer una política tan desdichada como la que predica casi á diario *su hombre*, vale más que no haga ninguna.

Pasemos por alto lo que titula «En el Congreso» porque no contiene más que unas cuantas palabras huecas de D. ¿Eh? y que no venían á pelo, puesto que pedir para Badajoz la capitalidad de un cuerpo de ejército, es tanto como pedir peras al olmo, y sigamos el análisis del texto del primer número de *El Conservador*.

Una miscelánea, de buen corte, contra Linares Rivas, Romero Robledo, Ruiz Gimenez, que ya sabemos era de J. J. Jaen, Navarro Reverter, el Gobierno en masa, su administración y su política general y local.

Del Gobierno civil no dice nada, ¡caramba! pero ofrece decirlo.

De la Diputación se ocupa con singular preferencia y hablando de los misterios de la *ortodoxia provincial* dice:

«Solo comprensible para el diputado Sr. Fuentes, *intérprete ilustrado de varias lenguas político regionales*.»

Habla también de la *esplendidez progresiva* con que se retribuye á la Secretaría de aquella casa; censura el estado de atraso en que se encuentran sus cosas y la *ortodoxia á carta cabal* de los contratistas, á quienes llama hombres *de pelo en pecho*, enriquecidos por mercedes *caciqueñas*, de esas que no cuestan un botón al que las dispensa.

Otra nota, de las más sonoras que lanza, es la que canta las excelencias de la Delegación á quien debía considerarse, de creer lo que se dice, como «hecha á imagen y semejanza de aquellas satrapías persas de la Jonia, donde las exacciones y concupiscencias de los Farnabazos y Thisafernes dejarán memoria imperecedera.»

Insistiendo en que no cree lo que se dice en aquel sentido, pasa á retratar físicamente al correcto delegado, de quien ha recogido añade: «esos síntomas *premonitorios* que hacen adivinar la personalidad. El hombre correcto en el vestir, correcto en la actitud, correcto en los modales, correcto en el corte, siempre reciente, de la barba y pelo (si esto no es tomarle el idem que venga Dios y lo vea) y correcto en los adornos de joyería, finos y breves como corresponde á quien sin olvidarlos, desdeña relumbrones.»

Tal suma de correcciones echaca *El Conservador* al Delegado Muslera, que *La Región* lo quisiera

para hacerle corrector.
Pero por desgracia impia
las correcciones aquellas
huelen á guardarrópia,
y aunque de líneas muy bellas,
son de *pe-ri-fe-ria*.

Con lo dicho basta para que nuestros lectores formen juicio de la *corrección* del Delegado y de *El Conservador*; pero por si no bastara, allá vá la muestra de la que usa para vapular al aicalde *crisálida*, que se ha negado á facilitar unos datos que con perfecto derecho (aunque faltara el papel de tres reales) pedía el Director de aquel colega.

«¡Qué concepto, dice, tendrá este Alcalde del interés público, cuando así se encastilla en formalismos inoportunos!» Ig-nora el alcalde que en los países cultos y aun en los á medio civilizar (¿entiendes, Mendo, lo que vá diciendo?) todas las corporaciones se muestran deseosas de facilitar á la prensa el conocimiento de sus resoluciones á fin de que la publicidad sea una garantía más de su celo por el bien de sus administrados?

Censura con dureza (muy merecida) al Alcalde, imitación de aquel famoso Vacas (D. Pepito) que fué el que dió el patrón para negar al público todo género de datos de su correctísima Administración, y le hace cargos que, si tiene epidermis, deben sonrojarse, acabando por decirle, muy bien dicho por cierto, «que los deseos de la población serían no hacer mangas y capirotas del presupuesto municipal,» como las hace D. Emilio tirando el dinero en jardines y *cascatas* cuya necesidad y utilidad son muy dudosas.

Para terminar con esta noticia del número de *El Conservador* vamos á fijarnos en los primeros párrafos de su programa, aquellos en que dice «que aquí no hay más que dos fuerzas tangibles y con virtud propia la *rural republicana* y la *conservadora*» (que no es rural ni urbanizada, ha debido añadir.)

Mucho podría decirse de esta opinión del colega, porque, en efecto, la fuerza conservadora, aunque vive en la ciudad, arranca, parte, procede, se entronca, en los alcornoques, sobre todo ahora que no hay bellota por causa de la *lagarta*, y claro es no tiene organización de ninguna clase, porque los corchos nunca se han organizado.

Indudablemente *El Conservador* ha querido abarcar en esta clasificación lo mismo á las personalidades señaladas como conservadoras por una denominación política que á las que se llaman liberales y son tanto ó más conservadoras que aquellas. En este calificativo pues no hay inconveniente en comprender desde el Sr. Baselga hasta los correligionarios del marqués de Cerralbo.

Y en este concepto quizás tenga razón el colega. A mí al menos todos me parecen iguales. Despojados del ropaje con que acuden á las luchas electorales, la verdad es que todos *táscan* pero no tragan la libertad.

Por último, *El Conservador* saluda á la prensa local y la ofrece su casa.

Nosotros le devolvemos gustosos el saludo, le ofrecemos la nuestra, sin *alar-des de hipocrita cortesía*, porque *na da* nos parece tan vergonzoso como ofrecerla de *mentirigillas*, y hacemos votos porque viva muchos años con salud y prosperando.

Prosperando en higiene y en pesetas, pero no en política, porque es hartó funesta, á nuestro juicio, la que representa.

Conste que hemos dado todas estas minuciosas noticias del primer número de *El Conservador*, porque deseábamos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores que no le hayan podido haber á mano y porque queríamos que tuvieran completo conocimiento de lo que es el nuevo colega local.

Sección local.

Sr. Gobernador:

En el Gobierno civil se facilitan cartas de socorro á los pobres transeúntes que van á pedirías, y con ellas se presentan en el Ayuntamiento. ¿Cree V. S. que actualmente el Erario municipal socorre con dinero á todos los pobres aludidos? Pues está en un error: se estampa en las cartas, según se dice de público, la palabra «Socorrido,» y se estampa el sello del Ayuntamiento y no sabemos si la firma del Alcalde ó la de otro funcionario público; pero no se dá un cuarto á no pocos de los transeúntes—si bien otros (ú otras) tienen más suerte.—Ni es posible dárselo, porque la consignación para

aquel servicio está casi agotada; mas el Alcalde, que es tan previsior y que sabría tiempo há, pues se lo diría, de seguro, el Contador de fondos municipales, que el capitulo se iba agotando, ¿por qué no pidió que se hiciese una transferencia de crédito cuando se realizaron otras para reforzar el capitulo de imprevistos, el de paseos y otros? ¿Es que el Alcalde no se figuraba que en el mes de Mayo último había de ser crecido el número de pobres transeúntes? ¿Es que no sospechaba que algunos pretendieran sacar, y tal vez obtuvieran, frecuentemente, el socorro, sin dejar de ser transeúntes?

Se nos dirá quizás que la palabra «Socorrido» se estampa en las cartas aludidas para que en los otros pueblos no dejen de obtener los pobres la cantidad que está señalada; pero á pesar de eso no nos parece bien que se esté haciendo lo que antes hemos indicado, si son verídicos los informes que hasta nosotros llegan.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ante la sección segunda se celebró el día 15 el de la causa contra Salvador Barrero Garcia y Loreto Garcia Montañó, por hurto y robo.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.
Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Luis Garcia.
Después de practicadas las pruebas, el fiscal presentó escrito retirando la acusación, y la sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de las costas de oficio.

En la sección segunda se celebró ayer el de la causa contra Daniel Gallego y seis más, vecinos de la Puebla de Sancho Perez, por robo y lesiones.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.
Abogados defensores, D. Isidoro Osorio, D. Juan Hidalgo Vizuete, D. Hipólito Vaidés, D. Federico Abarrategui y Pontes, D. Angel Herrera y D. Antonio Chorot.
Procuradores, D. Miguel Duran, D. Joaquin Suarez y D. Luis Garcia.

Practicadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que el hecho constituía una tentativa de robo con motivo de la cual se causaron lesiones.

Los defensores de algunos de los procesados modificaron también sus conclusiones consignando que el hecho constituía un hurto frustrado.

El veredicto fué de inculpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo á los procesados y declarando de oficio las costas.

Anteayer hubo una batalla campal en la plaza de San Andrés, entre varios individuos. Trataron de poner término á ella dos guardias municipales. Uno de éstos hizo uso del sable y sin querer hirió á su compañero.

También resultaron lesionados dos de los que riñeron.
Y el otro municipal sacó igualmente algunos arañazos.

Ayer estuvo en el campo nuestro alcalde D. Emilio Martínez.

Y eso que era lunes y debía celebrarse sesión.

Pero no crean ustedes que D. Emilio, al marcharse, dejó encargada la alcaldía al cuarto teniente D. Antonio Lorenzo, que era el llamado á ejercerla interinamente, por estar vacantes las tenencias primera y tercera y hallarse ausente, en uso de licencia, el segundo, Sr. Solar.

¡Soltar el bastón un día, cuando son tan pocos los que median hasta el 1.º de Julio! ¡¡Antes la muerte!!

Lo único que hizo D. Emilio, según cuentan, fué encargar al quinto teniente de alcalde, Sr. Navarrete, que fuera al Ayuntamiento, y si había algo urgente, lo firmara; el cual encargo no quiso confiar al Sr. Lorenzo, quien, como antes hemos dicho, es teniente cuarto.

Sr. Lorenzo, ¿tan poca confianza tiene D. Emilio en usted?

Anteayer llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, 650 hombres de infantería, los cuales vienen á nutrir el batallón de Baleares que marcha á Cuba y el del mismo cuerpo que continuará de guarnición en esta capital.

De la conducción de aquellas fuerzas vino encargado el distinguido capitán del regimiento infantería de Canarias don Antonio Mesa y Cervera.

Sr. Alcalde:
¿Cuándo manda V. quitar el arco que se levantó para la procesión del Corpus, en la plazuela de la Soledad?

Anoche hubo un fuerte escándalo en la calle de Chapin.

Dos mujeres penetraron en una casa y á la dueña de ella y á sus hijas, con una de las cuales habían tenido ya una cuestión, las zurraron de lo lindo y las pusieron como ropa de Pascua.

Sin la intervención, aunque algo tardía, de los serenos, quizás la cuestión hubiera tenido mayores consecuencias.

Se encuentra hace días en esta capital nuestro particular amigo de Caiera de Leon D. Luciano Mateos, que ha venido á consultar su padecimiento del estómago con el notable médico D. Narciso Vazquez.

Deseamos acierto al último y el alivio de nuestro amigo Mateos.

Ayer hubo un fuerte escándalo en la calle Larga en casa de unas palomas.

La causa de ello fué que la dueña, que estaba embriagada, echó fuera á las otras palomas.

Gracias á dos agentes de autoridad terminó el escándalo.

Ayer salió de esta capital para Oliva de Jerez, donde reside, nuestro correligionario D. Francisco Delgado y Sanchez.

En el correo portugués salió ayer para Madrid el señor marqués de Jerez.

En la estación habia numerosas comisiones de distintos pueblos de la provincia, que vinieron á saludarle tan luego como tuvieron conocimiento de su estancia en Badajoz y que acudieron á despedirle. Indudablemente es el marqués de Jerez el diputado que, hoy por hoy, cuenta con más simpatías en la circunscripción por donde fué elegido.

Se encuentran en Badajoz D. Ricardo Fernandez Blanco y muchos diputados provinciales, que, según se dice, han venido á la resolución de expedientes electorales que les interesaban.

Las cosas se han arreglado á gusto de todos y á disgusto de la justicia y de la ley, cuyas formalidades casi siempre se vulneran.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y de mi más atenta consideración: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el hecho ocurrido en el pueblo de Casas de Reina, con motivo de la última elección para concejales, pues por lo raro del caso merece ser conocido por todos; dándole por ello anticipadas gracias.

El día 16 del actual, siendo las diez de la mañana, hora designada por la ley para la reunión de la mesa electoral y proclamación de los candidatos que hubiesen obtenido mayor número de votos, y por consiguiente, quedasen proclamados regidores, una vez llenados los requisitos legales; sucedió que de los cuatro interventores más jóvenes, como la ley previene, ninguno sabía leer ni escribir, pues el que más sabe, que es D. José Rodríguez Diaz, lo que únicamente hizo fué leer la letra de molde, hallándose el presidente en el compromiso de no poder llenar su misión por la circunstancia referida, poniendo este señor presidente el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, para que resolviese ó ordenase lo que debía hacer, pues siendo este caso no previsto por la ley, creía de ese modo cumplir del mejor modo posible, y salir adelante en el aprieto que le habia colocado la ignorancia de aquellos interventores.

Esto sucedió el día 16 del presente mes y el día 18 del mismo, al ir á declarar el que habla al Juzgado de instrucción de Llerena, por orden del señor Juez, don Lucas Miguel Descalzo, en causa que se seguía contra el presidente del segundo distrito, por denuncia interpuesta ante dicha autoridad, consistente en delito de coacción electoral, puesto que no proclamó los candidatos que obtuvieron mayor número de votos, ya se sabia que estaba procesado y suspenso el segundo Alcalde.

Esto es lo gracioso; pagar el presidente de este distrito las culpas que, en tal caso, tuvieron los interventores por su ignorancia en lectura y escritura, y expuesto á las consecuencias de un proceso,

con embargo de 2.000 pesetas, suspensión del cargo, etc., etc. ¿Qué se resolverá sobre esto? ¿Qué móvil habrá llevado á esta autoridad para ser tan celosa en la administración de justicia, en tan enorme delito, para suspender á este concejal, que habia de ser uno de los que en 1.º de Julio próximo nombrarían nuevo Alcalde? ¿Pues qué diremos del regidor D. Antonio Rubio, en funciones de Alcalde aquel día, que tan sólo porque ante un grupo de electores dijese: «Retírense ustedes hasta que sean las diez de la mañana, hora prevenida por la ley,» también fué procesado y suspenso por delito de coacción, consistente en lo que llevo dicho. Verdad que este señor Rubio también es otro regidor, que tiene que votar nuevo Alcalde en 1.º de Julio y no debía cometer este enorme delito.

Lo dicho, en la seguridad de que pronto tendrá que dispensarme igual favor que hoy, pues tendré que buscar mi derecho en otras regiones.

Se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,
JOAQUIN SALGUERO MONTERO.
Badajoz 15 de Junio de 1895.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (12,55 m.)

En el Congreso han sido aprobados los proyectos relativos á las fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio.

Hoy se tratará en dicha Cámara de la cuestión de presupuestos.

En el Senado, el marqués de Villasegura combatió la creación del Banco militar.

Madrid 18 (1,10 m.)

Los catalanes no han llegado á un acuerdo en buscar una fórmula de transacción acerca de las autorizaciones al Gobierno en los presupuestos de Cuba.

El senador D. José Fernando Gonzalez ha desistido de iniciar un debate en la Cámara alta, respecto al sumario contra el capitán Clavijo.

Madrid 18 (1,30 m.)

Hoy se reunirán los accionistas de los ferro-carriles del Norte para resolver si se ha de pagar en francos ó en pesetas á los obligacionistas de Bélgica y Francia.

Madrid 18 (2 m.)

En el Congreso retiró D. Carlos Groizard su voto particular en el asunto de los vinos.

La comisión de presupuestos acordó rescindir los conciertos alcoholeros y modificar las patentes.

Málaga 18 (2,15 m.)

En Duavas ha habido un encuentro entre nuestras tropas y los insurrectos; éstos tuvieron 12 muertos y 20 heridos.

Ha sido dominado el incendio de la Cámara de Lisboa.

Madrid 18 (2,30 m.)

Dícese que es probable que en el meeting republicano que se celebrará hoy en Valladolid, se proclamará á Muro sucesor de Ruiz Zorrilla en la jefatura del partido republicano progresista, ó que se intentará al menos realizar ese acto.

Caso de que haya protestas, los republicanos progresistas de la derecha harán su unión con los centralistas.

Granada 16 (7,15 l.)

Los toros de Orozco fueron buenos. Caballos muertos, 15.
Sin novedad.—*Guerrita*.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 16 Y 17 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Francisco Murillo Tena, hepatitis crónica.
Matilde Lopez Lopez, estomatitis cremosa.

NACIDOS.

Leopoldo Micharet de la Cerda.
María Antonia Marin Gomez.
Máximo Lobo Suarez.

CASAMIENTOS.

José Gonzalez Expósito con María Idelfonsa Sanchez.

DE HAMBURGO,
Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.
DE BARCELONA,
Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado y de las mejores fabricas.
Esteras de junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.
MORA
19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMON ALBARRAN (antes Moraleja) núm. 14.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.

LA MADRILEÑA.

FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.
 23, Soledad, 23.
 Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.
 No dejarse sorprender. Visitar esta casa.
 23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

COMISIONES Y ADMINISTRACIONES

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión médica.
 Dirigirse, con sello para contestar, á J. María de Soto. Arco-Agüero, 15, bajo.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Agüero, núm. 18.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
 Hay además estatuas litografiadas, cromos religiosos y de niños, tarjetas de felicitaciones.
 Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
 7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
 BADAJOZ.

AMA DE CRIA.

En la calle del Amparo, núm. 38, darán razón de una que es primeriza.

SE VENDE

un saco de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco Agüero, núm. 37.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA DE BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
 Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
 20, ALAMEDA, 20,
 BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
 10, MORENO NIETO, 10,
 BADAJOZ.

GRAN CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores

A. TUÑÓN Y COMPAÑÍA.

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcos de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

A. Tuñón y Compañía.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
 Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes,

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortelizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PAÑERÍA

GARCIA Y DONCEL.

17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
 BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.

Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal
 BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.

Darán razón, Arco-Agüero, 18, pral.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corhuela, con buen abrevadero, de cabida de 400 fanegas de tierra. El pliego de condiciones se halla en casa del Administrador D. Atanasio Sanchez, calle de Trinidad, núm. 21.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 43.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de ISABEL ALVAREZ BUIZA. Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
 Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almodralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, á favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Agüero, núm. 23.
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.
 Darán razón, Melchor de Evara, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granado.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Past. s italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª, id.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

GRAN REGALO

á los señores suscritores de La Región Extremeña.

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

SAN ANTONIO DE PADUA,

copla del célebre cuadro de Murillo, parejo de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, San José, París, San Juan, Sagrada familia, Mater Dolorosa y Sagrado Corazón de Jesús.

El taumaturgo San Antonio de Pádua, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la religión seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, m. l. g. y doctrina tanto enalteció la Iglesia católica, nació en la ciudad de Lisboa, corte de Portugal, año del Señor, 119 .

Con motivo del centenario de San Antonio de Pádua acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de Murillo tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el Niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos, acompañando el adjunto cupón y pesetas 3,50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 x 60 centímetros.

Vale hasta 30 Junio 1895	CUPÓN PRIMA	3,50 Pesetas cada oleografía.
	SAN ANTONIO DE PADUA San Juan Bautista, Sagrado Corazón de Jesús.	

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio, 3,50 pesetas, de cada una de las oleografías Sagrado Corazón de Jesús, del H. M. Coronas, S. J. y San Juan, de Murillo.

Instrucciones.

Córtese el cupón y acompañando 3,50 pesetas por cada una de las oleografías que se deseen se entregará un ejemplar en La Minerva Extremeña.

NOTA. Los señores de fuera de esta capital deberán remitir 4,50 pesetas en letra de fácil cobro. Giro Mútuo ó sellos de correo y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados. aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

7, SAN SISENANDO, 7.

MIEL

añeja fresca
á 6 reales kilo á 4 reales kilo

29, ADUANA, 29.

Como purgante, á las dos horas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

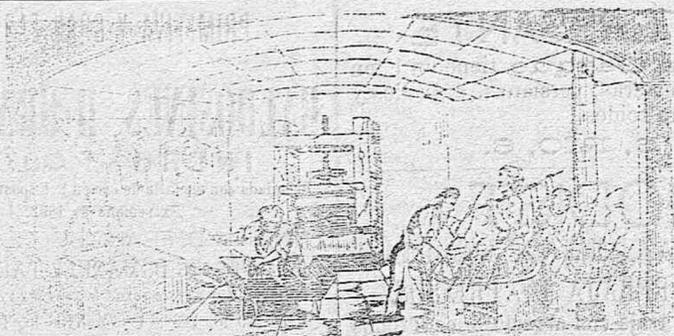
Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPURD químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Leches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIEPIEZA.

Preios convencionales BADAJOZ,--Calle de Gabrie', números 9 y 11.--BADAJOZ. Precios convencionales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra,

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p. rte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay egri.ultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE

José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don ANTONIO COVARSÍ, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.